ALCALDIA DE PEREIRA

ACTA DE VISITA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS No. (5630)

Version: 02 Fecha de Vigencia: Abril 06 de 2018

Razón Social o Establecimiento: Dorian Coffee

Actividad comercial: Expendio de Bebidas Alcoholicas

Dirección: Calle 21 No. 16B61 local 4 Lorena III Comuna Boston ó

Corregimiento: — Tel: 3143074710 Propietario ó Representante

Legal: Angela Fernanda Toro - Garcia

Nit. ☐ ó Cedula: ☒ 1088346588

En la ciudad, fecha, hora y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los siguientes funcionarios de la **Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira:**

Jorge Eliecer Gil Sanchez

Visita por Queja No._____ Operativo_____ Cámara de Comercio X.

Con el fin de practicar la diligencia y/o asunto referenciado, durante la cual se procede de acuerdo a la ley 1801 de 2016, en virtud de la Coadyuvancia que debe coexistir entre entidades.

En razón a lo anterior se realiza verificación de la documentación con que debe contar el Establecimiento para su legal funcionamiento, acta de la cual se enviará copia a la respectiva *inspección y/o Corregiduría del sector. (Art. 87 Ley 1801 de 2016, Código de Policía).*

DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO CUMPLE:	SI	NO	DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD CUMPLE:	SI	NO
1.-Cumple con las normas referentes al uso del suelo			1.-Cumplie con las normas de intensidad auditiva. Resolución 0627 de 2006.		
2.-Presenta matricula mercantil vigente de Cámara de Comercio de Pereira			2.- Cumple con el horario de funcionamiento. (Decreto 840/2017)		
3.-Cumple con las condiciones sanitarias (Secretaria Salud Publica y Seguridad Social)			3.- Objeto registrado coincide con la actividad desarrollada		
4.-Presenta comprobante de pago de industria y comercio. (Edificio Torre Central Piso 1)			4.- Si se hace uso de obras musicales en el desarrollo de la actividad. Presenta comprobante de pago de derechos de autor.		
			5.- Quien tenga alojamiento a publico, contar con el Registro Nacional de Turismo		

Observaciones: Se Realiza Visita De Inspeccion Ocular Con el Proposito de Verificar la Existencia De Establecimientos Con esta Actividad (Consumo de licor) Se Observa Que no Existen Establecimientos Con esta Actividad, por lo Anterior Aplicando el Acuerdo 035/2016/POT Sector Normativo Ixcuadra el Uso del Suelo es Conforme para su Actividad, Debera presentar Insonorizacion Del Establecimiento, Acogerse Decretos De Horarios, Resolucion 0627, Ruidos y Demas Normas Del POT.

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen. Pereira, el día: 04 *Mes:* Enero *Año:* 2018 2019. *Hora:* 10 AM

Jorge Eliecer Gil Sanchez

Nombre del funcionario ó contratista

Nombre de quien atiende la visita.
C.C.

Nota: A la presente acta se debe anexar el registro fotográfico del establecimiento visitado

SIG